

***Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable***
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2015 y 2014

**Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Índice

31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de valuación de cartera	4 y 5
Estados de resultados	6
Estados de variaciones en el capital contable.....	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 17

Dictamen de los Auditores Independientes

Monterrey, N. L., 29 de febrero de 2016

A los Accionistas de
Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (Sociedad), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Operadora), es responsable de la preparación de los estados financieros de la Sociedad, de conformidad con los criterios contables para sociedades de inversión (véase Nota 2), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren cumplir requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados de Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades de inversión, emitidos por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de Auditoría

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Balances Generales
31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos, excepto precio de las acciones

<u>Activo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Disponibilidades:			Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores:			Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 1	\$ -
Títulos para negociar	85,863	117,711	Acreedores por liquidación de operaciones	679	9,424
Deudores por reporto	2,209	1,095	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 5)	<u>310</u>	<u>373</u>
Cuentas por cobrar (Neto)	130	9,465	Total pasivo	<u>990</u>	<u>9,797</u>
			<u>Capital contable (Nota 6)</u>		
			Capital contribuido:		
			Capital social	60,463	80,356
			Prima en venta de acciones	<u>24,554</u>	<u>34,061</u>
			Total capital contribuido	<u>85,017</u>	<u>114,417</u>
			Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	4,057	26,355
			Resultado neto	<u>(1,862)</u>	<u>(22,298)</u>
			Total capital ganado	<u>2,195</u>	<u>4,057</u>
Total activo	<u>\$ 88,202</u>	<u>\$ 128,271</u>	Total capital contable	<u>87,212</u>	<u>118,474</u>
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 88,202</u>	<u>\$ 128,271</u>

<u>Cuentas de orden</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital social autorizado (Nota 6)	\$ 50,000,000	\$ 50,000,000
Acciones emitidas (Nota 6)	50,000,000,000	50,000,000,000
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 2,209	\$ 1,095

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$60,463 y \$80,356, respectivamente.

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.

La sociedad operadora de esta sociedad de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a la fecha de estos estados financieros el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$1.00, correspondientes a la Serie A en \$1.449284, la Serie F en \$1.431010, la Serie F+ en \$1.571119, la Serie FF en \$1.648435, la Serie M en \$1.431431 y la Serie X en \$1.433424 al 31 de diciembre de 2015, y a la Serie A en \$1.45795, la Serie F en \$1.457759, la Serie F+ en \$1.563566, la Serie FF en \$1.621218, la Serie M en \$1.45795 y la Serie X en \$1.45980 al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes balances generales serán publicados en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la Bolsa Mexicana de Valores cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Pablo Torroella Soto
Director General de la Sociedad Operadora

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V. Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Estado de Valuación de Cartera
31 de diciembre de 2015

Miles de pesos, excepto cantidad, total, costo promedio y valor razonable de los títulos*

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados*	Cantidad de títulos liquidados*	Total de títulos de la emisión*	Costo promedio unitario de adquisición*	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario*	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para negociar													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
Empresas industriales:													
	COVAL	A1	00	0.00	N/A	50	50	-	\$ 0.000000	\$ -	0.000001	\$ -	-
	AC	*	1	0.00	N/A	11,000	11,000	1,611,263,574	102.296384	1,125	104.680000	1151	-
	ALFA	A	1	0.00	N/A	123,862	123,862	5,142,500,000	31.812329	3,940	34.100000	4224	-
	AMX	L	1	0.00	N/A	757,000	757,000	51,839,554,221	14.688877	11,119	12.120000	9175	-
	ASUR	B	1	0.00	N/A	7,000	7,000	277,050,000	246.548040	1,728	243.890000	1707	-
	BACHOCO	B	1	0.00	N/A	23,790	23,790	609,579,100	63.890272	1,520	70.140000	1689	-
	CEMEX	CPO	1	0.00	N/A	360,422	360,422	13,466,237,739	13.394303	4,828	9.430000	3399	-
	FEMSA	UBD	1	0.00	N/A	40,400	38,900	2,175,180,288	153.985066	6,221	161.630000	6530	-
	GENTERA	*	1	0.00	N/A	53,500	53,500	1,648,211,536	27.199733	1,455	33.350000	1784	-
	GICSA	B	1	0.00	N/A	57,678	57,678	1,568,194,688	17.000000	980	16.170000	933	-
	GMEXICO	B	1	0.00	N/A	85,173	85,173	7,878,122,010	42.676842	3,635	38.790000	3134	-
	GRUMA	B	1	0.00	N/A	7,950	7,950	574,909,650	243.791094	1,938	241.750000	1922	-
	HCITY	*	1	0.00	N/A	56,018	56,018	364,807,552	23.368925	1,309	23.040000	1291	-
	IENOVA	*	1	0.00	N/A	13,000	13,000	1,154,023,812	74.850000	973	72.340000	940	-
	LALA	B	1	0.00	N/A	27,600	27,600	2,474,432,111	40.1552	1,108	40.070000	1106	-
	MEXCHEM	*	1	0.00	N/A	85,248	85,248	2,100,000,000	44.115884	3,761	38.500000	3282	-
	NEMAK	A	1	0.00	N/A	44,400	44,400	3,104,154,479	22.570000	1,002	23.350000	1037	-
	PINFRA	*	1	0.00	N/A	17,400	17,400	380,123,523	178.550764	3,072	202.730000	3528	-
	SIMEC	B	1	0.00	N/A	17,693	17,693	501,856,791	50.152298	887	38.520000	682	-
	SITES	L	1	0.00	N/A	37,850	37,850	3,300,000,001	15.716284	595	11.210000	424	-
	VESTA	*	1	0.00	N/A	47,693	52,693	631,726,123	28.049339	1,338	26.250000	1251	-
	CVS	*	1ASP	0.00	N/A	800	800	1,451,728,521	1,758.510000	1,407	1,685.926326	1349	-
	Total empresas industriales									53,939		50,518	
Empresas comerciales:													
	LIVEPOL	C-1	1	0.00	N/A	6,200	6,200	197,448,100	213.050813	1,321	210.110000	1,303	-
	WALMEX	*	1	0.00	N/A	144,000	134,000	17,505,487,343	38.818543	5,590	43.490000	6,292	-
	Total empresas comerciales									6,911		7,585	
Empresas de servicios:													
	ALSEA	*	1	0.00	N/A	56,633	56,633	838,537,544	40.628098	2,301	59.850000	3389	-
	GFNORTE	O	1	0.00	N/A	83,213	83,213	2,773,729,563	79.887587	6,646	94.990000	7,904	-
	GFREGIO	O	1	0.00	N/A	19,843	19,843	331,303,107	78.324317	1,554	88.340000	1,753	-
	TLEVISA	CPO	1	0.00	N/A	53,650	53,650	2,573,893,922	106.840014	5,732	94.340000	5,081	-
	GOOGL	*	1ASP	0.00	N/A	237	237	663,348,174	7,533.252816	1,785	13,415.848838	3,180	-
	JPM	*	1ASP	0.00	N/A	1,000	1,000	3,764,198,000	873.418130	873	1,138.608114	1,139	-
	AAPL	*	1ASP	0.00	N/A	1,150	1,150	5,864,840,000	1913.969565	2,201	1,815.082388	2,087	-
	OMA	B	1	0.00	N/A	32,850	32,850	359,816,714	85.889407	2,821	83.810000	2,747	-
	BOLSA	A	1	0.00	N/A	22,800	22,800	604,621,423	23.400000	535	22.860000	520	-
	Total empresas de servicios									24,448		27,780	
97.49%	Total títulos para negociar										85,298	85,863	
Reportos													
Deudores por reporte:													
	BONDESD	180628	IS	3.40	HR AAA	22,145	22,145	342,779,000	99.693981	2,208	99.731643	2,209	-
2.51%	Total de deudores por reporte										2,208	2,209	
100.00%	Cartera Total										\$ 87,506	\$ 88,072	

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero, el cual fue autorizado para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo amba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que lo suscribe.

El presente estado de valuación de cartera será publicado en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cbmv.gob.mx.

Lic. Pablo Torrealba Soto
Director General de la Sociedad Operadora

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V. Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Estado de Valuación de Cartera
31 de diciembre de 2014

Miles de pesos, excepto cantidad, total, costo promedio y valor razonable de los títulos*

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados*	Cantidad de títulos liquidados*	Total de títulos de la emisión*	Costo promedio unitario de adquisición*	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario*	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para negociar													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
Empresas Industriales:													
	COVAL	A1	00	0.00	N/A	50	50	-	\$ 0.000000	\$ -	\$ 0.000001	\$ -	-
	ALFA	A	1	0.00	ALTB	349,254	374,254	5,142,500,000	38.583030	13,475	32.940000	11,504	-
	ALPEK	A	1	0.00	ALTB	198,956	268,956	2,118,663,635	25.449106	5,063	18.680000	3,756	-
	BACHOCO	B	1	0.00	MEDB	32,266	29,992	609,579,100	82.414264	2,014	61.940000	1,999	-
	CEMEX	CPO	1	0.00	ALTB	1,367,810	1,434,250	11,286,948,663	18.409443	22,445	15.040000	20,572	-
	GMEXICO	B	1	0.00	ALTB	352,673	388,673	7,878,122,010	44.893781	15,833	42.820000	15,101	-
	MEXCHEM	*	1	0.00	ALTB	292,648	332,009	2,100,000,000	54.070643	15,835	44.810000	13,123	-
	PINFRA	*	1	0.00	ALTB	35,000	38,000	380,123,523	167.218682	5,853	177.390000	6,209	-
	POCHTEC	B	1	0.00	BAJB	239,399	239,399	462,056,811	15.219212	3,843	13.270000	3,177	-
	SIMEC	B	1	0.00	ALTB	51,045	51,045	501,858,791	48.550344	2,378	50.720000	2,589	-
	FCX	*	1ASP	0.00	N/A	11,900	11,900	1,037,880,000	382.791868	4,555	344.496928	4,100	-
	Total empresas industriales										91,092	82,130	
Empresas comerciales:													
	ICA	*	1	0.00	ALTB	339,328	339,328	654,887,639	22.973965	7,796	18.010000	6,111	-
	WALMEX	V	1	0.00	ALTB	197,500	214,500	18,113,502,857	33.408377	6,598	31.720000	6,264	-
	Total empresas comerciales										14,394	12,375	
Empresas de servicios:													
	ALSEA	*	1	0.00	ALTB	119,833	94,833	687,759,054	40.087296	4,804	40.770000	4,886	-
	GFNORTE	O	1	0.00	ALTB	142,313	161,313	2,773,729,563	82.141979	11,690	81.200000	11,558	-
	VOLAR	A	1	0.00	MEDB	249,526	249,526	877,856,219	11.735694	2,928	13.240000	3,304	-
	AEROMEX	*	1	0.00	MEDB	169,310	119,310	722,345,812	19.779490	3,349	20.440000	3,460	-
	Total empresas de servicios										22,771	23,208	
99.08%	Total títulos para negociar										128,257	117,711	
Reportos													
Deudores por reporto:													
	BPA182	180104	IS	3.20	HR AAA	10,652	10,652	217,000,000	102.803287	1,095	102.821563	1,095	-
0.92%	Total de deudores por reporto										1,095	1,095	
100.00%	Cartera Total										\$ 129,352	\$ 118,806	

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero, el cual fue autorizado para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 78 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que lo suscribe.

El presente estado de valuación de cartera será publicado en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la Bolsa Mexicana de Valores cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Pablo Torroella Soto
Director General de la Sociedad Operadora

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Estados de Resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de la operación:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 564	(\$10,546)
Resultado por compraventa	(242)	(5,985)
Ingresos por intereses (Nota 4)	<u>1,491</u>	<u>824</u>
Total de ingresos de la operación	<u>1,813</u>	<u>(15,707)</u>
Egresos de la operación:		
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	2,659	3,704
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	144	159
Gastos por intereses	7	2
Otros egresos de la operación	177	1,568
Gastos de administración	<u>688</u>	<u>1,158</u>
Total de egresos de la operación	<u>3,675</u>	<u>6,591</u>
Resultado neto	<u>(\$ 1,862)</u>	<u>(\$22,298)</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.

Los presentes estados de resultados serán publicados en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Pablo Torroella Soto
Director General de la Sociedad Operadora

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Estados de Variaciones en el Capital Contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	<i>Miles de pesos</i>				
	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Prima en venta de acciones</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 1 de enero de 2014	\$ 97,860	\$ 44,089	\$ 35,852	\$ (9,497)	\$ 168,304
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Suscripción de acciones	(17,504)	(10,028)	-	-	(27,532)
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	(9,497)	9,497	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	(22,298)	(22,298)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	80,356	34,061	26,355	(22,298)	118,474
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Suscripción de acciones	(19,893)	(9,507)			(29,400)
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	(22,298)	22,298	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	(1,862)	(1,862)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 60,463</u>	<u>\$ 24,554</u>	<u>\$ 4,057</u>	<u>(\$ 1,862)</u>	<u>\$ 87,212</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Pablo Torroella Soto
Director General de la Sociedad Operadora

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

*Cifras en miles de pesos a valor nominal,
excepto las relativas al valor y número de acciones*

Nota 1 - Naturaleza y operaciones de la Sociedad:

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (Sociedad), tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones con valores de renta variable e instrumentos de deuda y las demás operaciones autorizadas para las sociedades de renta variable. Las operaciones de la Sociedad están reguladas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión). La clave de pizarra de la Sociedad en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) es "VECTCR".

El régimen de inversión de la Sociedad es diversificada y su clasificación es agresiva, consecuentemente, determina sus políticas de inversión, de adquisición y selección de valores de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión. El prospecto de información al público inversionista fue autorizado por la Comisión, el 4 de junio de 2009, mediante el oficio 152-2/77505/2009, según lo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios", emitidas el 4 de diciembre de 2006.

Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Operadora), tiene a su cargo las funciones de administración general y el programa para colocar las acciones de la Sociedad. Como contraprestación por los servicios recibidos, la Sociedad paga una remuneración con base en el valor promedio de los activos netos del Fondo, de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios de Administración celebrado entre la Operadora y la Sociedad.

En los términos de la LSI y conforme a los requisitos de la Comisión, la determinación del valor de mercado, la valuación de instrumentos que integran la cartera de valores y los servicios de contabilidad de la Sociedad están a cargo de una empresa independiente de la Sociedad.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de decidir sobre la estrategia de inversión y la composición de los activos de la Sociedad de acuerdo con los objetivos y políticas de inversión establecidas en el prospecto de información y en la LSI.

Nota 2 - Resumen de bases contables significativas:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014, que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento cabal con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los "Criterios de contabilidad para Sociedades de Inversión" (Criterios Contables) contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios". Para estos efectos, la Sociedad ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera (NIF) A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las normas internacionales de contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, [IASB]), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, [FASB]), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Durante 2015 no existen cambios en los criterios contables aplicables a la Sociedad.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 4 de enero de 2016, por los funcionarios con poder legal para autorizarlos.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

A continuación se describen las políticas contables más significativas:

a. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y accionarios, los cuales se clasifican por la Administración de la Sociedad, al momento de su adquisición, en títulos para negociar o títulos recibidos en reporto. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a valor razonable como se describe más adelante.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de valores se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos para negociar

Títulos de deuda: se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, el cual incluye el capital y los intereses devengados. En el caso de que este valor no sea obtenido confiablemente o no sea representativo, se determina utilizando como referencia los precios de mercado de instrumentos financieros con características similares o utilizando precios calculados con base en técnicas formales de valuación. A defecto de lo anterior, el título se mantiene registrado a costo de adquisición más los intereses devengados y, en caso de ser necesario, se reconoce el decremento en su valor.

Los intereses devengados se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o de línea recta. Por los títulos que liquidan intereses periódicamente, el descuento o sobreprecio recibido o pagado al adquirirlos se ajusta a través de su valor razonable o, en caso de que hayan sido valuados al costo de adquisición, el descuento o sobreprecio se devenga en línea recta durante la vida del instrumento.

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Títulos accionarios: se valúan a su valor de mercado con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios o, en caso de que este valor no sea obtenido confiablemente o no sea representativo, se valúan a través del método de participación o a través de factores determinados con base en el valor de las Unidades de Inversión (UDI) aplicados al costo de adquisición.

La diferencia entre el valor en libros y el último valor razonable se acredita o carga al resultado del ejercicio, según corresponda, en la cuenta "Resultado por valuación a valor razonable".

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores ascendieron a \$8 y \$8, respectivamente, y se incluyen en el renglón de "Ingresos por intereses" en el estado de resultados.

b. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto se valúan como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Los activos financieros que la reportadora recibe como colateral, se reconocen en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos para los títulos para negociar. Dichos colaterales se cancelan cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Para la presentación de los estados financieros, la cuenta por cobrar que representa el derecho de recibir el efectivo, así como los intereses devengados se presentan dentro del balance general, en el rubro de "Deudores por reporto". El colateral recibido de la reportada se presenta en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos por la entidad".

Las operaciones de compraventa de valores se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación. Las cuentas por cobrar o por pagar derivadas de las operaciones a liquidar a 24, 48 o 72 horas, se reconocen en los rubros "Deudores por liquidación de operaciones" o "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

c. Dividendos

Los dividendos recibidos en efectivo por las emisoras integrantes de la cartera, se registran disminuyendo el valor en libros de dichas emisoras, generando una cuenta por cobrar liquidable en la fecha de pago del dividendo.

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Los dividendos recibidos en acciones se registran inicialmente como un incremento en el número de títulos percibidos, sin afectar el monto de la inversión y al cierre del ejercicio se valúan conforme al procedimiento descrito anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los dividendos de instrumentos de patrimonio neto ascendieron a \$1,423 y \$709, respectivamente, y se incluyen en el renglón de "Ingresos por intereses" en el estado de resultados.

d. Acciones en tesorería

Las acciones propias emitidas y no suscritas se mantienen como acciones de tesorería, y las acciones propias recompradas se convierten en acciones de tesorería a la fecha de recompra, con la consecuente reducción del capital social pagado y de su correspondiente prima en venta de acciones.

e. Prima en venta de acciones

La cuenta Prima en venta de acciones se integra por el cargo o crédito originado por la diferencia entre el valor nominal de las acciones en circulación y su valor de colocación, y por la diferencia entre el costo de recompra y el valor nominal de las acciones propias.

f. Valor de la acción de la Sociedad

El valor de la acción de la Sociedad se determina dividiendo el total de las inversiones en valores, más los demás activos de la Sociedad, menos el pasivo, entre el número de acciones en circulación representativas del capital pagado.

Nota 3 - Administración de riesgos:

Las actividades bursátiles que realiza la Sociedad están inherentemente expuestas a riesgos discretionales como el riesgo de mercado, de crédito, de contraparte y de liquidez y a riesgos no discretionales como el riesgo operativo, tecnológico y legal.

El riesgo de mercado, es la posible pérdida de valor en las sociedades de inversión ocasionados por movimientos adversos en los factores de riesgo, como las tasas de interés, tipos de cambio, índices o precios de las acciones nacionales e internacionales.

El riesgo de crédito/contraparte, es la posible pérdida de valor en los fondos por el incumplimiento del pago de un emisor/contraparte o por la subvaluación de los instrumentos en tenencia por degradaciones de su calidad crediticia.

El riesgo de liquidez, es la posible pérdida de valor de los fondos por la venta de activos a descuentos inusuales o por la imposibilidad de convertir los mismos en efectivo.

**Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Las políticas de Administración de Riesgos de la Sociedad son revisadas y autorizadas en consenso por su Consejo de Administración.

Los planes corporativos sobre materia de riesgos establecen políticas y procesos para llevar a cabo un conjunto de actividades secuenciales de identificación, medición, monitoreo de la exposición de riesgos y la implementación y control de sus límites de exposición.

Los riesgos discretivos son monitoreados diariamente para reducir la probabilidad de pérdidas. Los riesgos no discretivos son monitoreados diariamente y evaluados trimestralmente para reducir la probabilidad de quebrantos por errores humanos, en procesos o en sistemas.

Nota 4 - Operaciones de reporto:

Durante el ejercicio la Sociedad celebró operaciones de reporto principalmente con Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Banco Regional de Monterrey, S. A., Institución de Banca Múltiple, Banco Nacional de México, S. A., e Interacciones Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Interacciones y Banca Afirme, S. A. de C. V., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los premios cobrados por operaciones de reporto ascendieron a \$60 y \$107, respectivamente, y se incluyen en el renglón de "Ingresos por intereses" en el estado de resultados. Dichas operaciones se realizaron a plazos promedio de entre uno y tres días, principalmente con valores gubernamentales.

Nota 5 - Transacciones con la operadora de la Sociedad:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los balances generales incluyen, en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", saldos de \$261 y \$326, respectivamente, a favor de la Operadora, y el estado de resultados incluye "Gastos por servicios administrativos" con esa parte relacionada de \$2,659 y \$3,704 por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

**Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Capital contable:

El capital social al 31 de diciembre de 2015 se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, cuya transmisión está sujeta a aprobación previa de la Comisión: Serie "A"	1,000,000	\$ 1,000
Representativa de la parte variable del capital		
Serie "F"	7,145,000,000	7,145,000
Serie "F+"	7,145,000,000	7,145,000
Serie "FF"	7,145,000,000	7,145,000
Serie "M"	7,145,000,000	7,145,000
Serie "M+"	7,145,000,000	7,145,000
Serie "X"	7,145,000,000	7,145,000
Serie "X+"	<u>7,129,000,000</u>	<u>7,129,000</u>
Capital social máximo autorizado	50,000,000,000	50,000,000
Capital social no exhibido	<u>(49,939,537,554)</u>	<u>(49,939,537)</u>
Capital social pagado	<u>60,462,446</u>	<u>\$ 60,463</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las acciones de las distintas series que integran el capital social tienen los siguientes valores:

	<u>Precio por acción</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor nominal	\$1.000000	\$1.000000
Valor de mercado:		
<u>Serie</u>		
Serie "A"	1.449284	1.457950
Serie "F"	1.431010	1.457759
Serie "F+"	1.571119	1.563566
Serie "FF"	1.648435	1.621218
Serie "M"	1.431431	1.457950
Serie "X"	1.433424	1.459800

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

De acuerdo con los estatutos sociales de la Sociedad, y al cambio de prospecto de inversión mencionado en la Nota 1, el capital variable podrá dividirse en distintas subseries que podrá amparar cualquier número de acciones y representar cualquier porcentaje del capital social.

La Sociedad, a través de su Consejo de Administración, ha establecido, de acuerdo con las facultades que le confiere la LSI, que no exista límite máximo de tenencia accionaria por inversionista.

Las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente, o a través de interpósita persona, no podrán ser accionistas de la misma.

En cualquier momento la Sociedad podrá adquirir el 100% de sus propias acciones en circulación.

La Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nota 7 - Impuestos sobre la Renta (ISR) y al Valor Agregado (IVA):

a. ISR

La Sociedad es no contribuyente del ISR; sin embargo, es responsable de calcular y enterar, como pago provisional de ISR mensual, el impuesto a cargo de sus socios, aplicando a la cartera de inversión sujeta del impuesto la tasa anual del 0.60% sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses. El impuesto enterado por las sociedades de inversión es acreditable para sus socios cuando acumulen el interés real, si es persona física, o el interés nominal, si es persona moral, devengado por su inversión en dicha sociedad.

b. IVA

Las actividades realizadas por las sociedades de inversión se encuentran exentas del pago del IVA.

Nota 8 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2013 y 2014, las cuales entrarán en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Sociedad.

2016:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remedaciones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros resultados integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015.

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

2017:

NIF- 15” Ingresos procedentes de contratos con clientes”, que sustituye a las siguientes NIC, INIIF y SIC: NIC -11” Contratos de construcciones”, NIC- 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, INIIF - 13 “Programas de lealtad clientes”, INIIF - 15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, INIIF - 18 “ Transferencia de activos procedentes de clientes” y SIC - 31 “Ingresos- permutas de servicios de publicidad”, vigente a partir de los ejercicios iniciados al 1 de enero de 2017 , permitiéndose su aplicación anticipada.

2018:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-20 Instrumentos de financiamiento por cobrar.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. Se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica.

Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar, la NIF C-9”, “Provisiones, contingencias y compromisos” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación.

Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar”.

Mejoras a las NIF 2015:

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Se incluyó una guía para identificar a las entidades de inversión y ayudar a entender su actividad primaria y sus características principales, con el fin de apoyar a concluir si existe o no control en cada situación específica, que derive en la necesidad o no de que dichas entidades de inversión consoliden sus estados financieros.

Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se establece el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, estableciendo que el saldo del rubro de anticipos de clientes no debe modificarse ante fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago. De esta manera se establece un tratamiento contable consistente con el de los pagos anticipados en moneda extranjera.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Se modificó la fecha de entrada en vigor de estas NIF, pasando del 1 de enero de 2016 (permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2015, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF), para dejar como fecha de entrada en vigor para dichas NIF, a partir del 1 de enero de 2018 (permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF).

2014:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”. Establece normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar por su monto compensado un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera, así como cuáles son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo de efectivo futuro de su cobro o liquidación sea neto.

NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Incorpora del principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

Mejoras a las NIF 2014:

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Compañía considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo del rubro de otros ingresos y gastos.

**Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. No se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Se elimina de la NIF B-3 “Estado de resultado integral”; NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”; NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”; NIF C-8 “Activos intangibles”; Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”; NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, se deja al criterio de la Compañía la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF:

INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. La INIF 20, fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

Lic. Pablo Torroella Soto
Director General de la Sociedad Operadora